

Guatemala, 31 de octubre del 2013

Licenciada
María Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de OCTUBRE de 2013, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo de Servicios Técnico Profesionales Número 2339-2013, mismo que fue aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 732-2013.

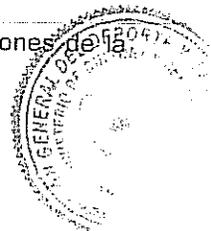
Por lo que estoy presentando la factura Serie "A" No. 0022, para el trámite de pago según corresponda.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Apoyo en la planificación y coordinación de la agenda de trabajo del Director General del Deporte y la Recreación.
2. Apoyo en evacuación de consultas internas y externas correspondientes a la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Apoyar en la convocatoria para reuniones internas y externas.
4. Apoyar en la coordinación del seguimiento correspondiente ante las diversas Direcciones que conforman la Dirección General del Deporte y la Recreación y otras entidades externas.
5. Apoyar en los trámites y resolver administrativamente, las gestiones técnicas administrativas que correspondan a la competencia de la Dirección General del Deporte y la Recreación y otras entidades externas.
6. Otras que sean requeridas por la Autoridad Superior.

RESULTADOS OBTENIDOS:

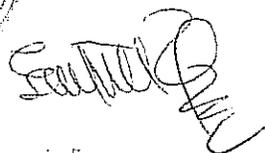
- 1) Apoyar en el control de la agenda de actividades internas y externas del Director General.
- 2) Apoyo en la atención de Auditores Gubernamentales, funcionarios del Congreso de la Republica, representantes de COCODES, ONG's, etc
- 3) Elaboración de convocatorias internas y externas correspondientes a las funciones de la Dirección General (Seguimientos).
- 4) Elaboración de minutas



- 5) Seguimiento a todos los trámites administrativos y gestiones técnicas administrativas que correspondan a la competencia de la Dirección General del Deporte y la Recreación y otras entidades externas.
- 6) Asistencia a diversas reuniones de seguimiento administrativo debidamente autorizadas por el Director General.



Rosandra Ingrida Barrios Ramírez de Valdez
DPI 1879 57274 0115



Lic. Edgar
Vicepresidente

